



Boletín OCCEF

Nº1



Primera Edición - Enero de 2013

BELICE: Primer Taller sobre la Participación Ciudadana y su progreso en Centro América

página 8

CUBA: Se desarrolló en Cuba la VII Comprobación Nacional al Control Interno

página 10

COSTA RICA: Fuerzas de trabajo compartido con la participación de las Auditorías Internas del Sector Público Costarricense

página 9

NICARAGUA: Pilotaje en Auditoría de Gestión

página 14

PANAMÁ: Promoción de valores en las escuelas, un Proyecto Institucional

página 15

REPÚBLICA DOMINICANA: JCE solicita Cámara de Cuentas audite uso recursos públicos en proceso electoral

página 17

Centro Histórico de La Habana



El Centro Histórico de La Habana es lugar de obligada visita para todo el que viaja a la Isla de Cuba. Es un sitio en el que confluyen construcciones y tradiciones correspondientes a diferentes etapas de la historia de nuestra nación. Este emblemático lugar de La Habana y su Sistema de Fortificaciones Coloniales es ejemplo de los esfuerzos por salvaguardar el patrimonio y la identidad nacional.

página 24



Mensaje de la Presidencia



Con entusiasmo y mucho optimismo, damos la bienvenida a todos los usuarios del Boletín Electrónico de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS) que nace de la necesidad de ampliar y fortalecer el intercambio de conocimientos y experiencias, de conocer más de la cultura y la historia de nuestros países para fortalecer nuestras relaciones.

Esta publicación tendrá una frecuencia trimestral y su objetivo máximo es actualizar y mantener informados a todos los países parte de la OCCEFS para compartir las mejores prácticas y resultados. Cada edición debe contribuir a propiciar la integración, fomentando el intercambio permanente de experiencias y la cooperación, tal y como establece el Artículo 4 de nuestros Estatutos.

El Boletín OCCEFS, tal como proponemos, será un excelente espacio para conocer cada vez más las tradiciones, cultura y la naturaleza de nuestros países y de nuestros pueblos, en tanto cuenta con una sección cultural – social para este necesario empeño; el resto de las secciones tributan al logro de un conocimiento integral de las funciones de cada EFS y es significativo poder contar con una sección de Opinión para el debate y reflexión de temas diversos, lo cual fomentará la polémica saludable y la retroalimentación.

Agradecemos a todos la noble acogida y los aportes realizados para que este boletín viera la luz, el que contribuirá tanto como nosotros le demos vida con nuestras colaboraciones.

Fraternamente,

Gladys M. Bejerano Portela
Presidenta OCCEFS
Contralora General de la República de Cuba



CONTRALORÍA GENERAL
REPÚBLICA DE CUBA



Mensaje de Bienvenida



Belize



IEs ciertamente un honor tenerlos a bordo con nosotros! Nuestra revista está diseñada para resaltar las muchas actividades de la OCCEFS en la región. La dinámica composición de los países miembros y experiencias claramente será de mucho interés puesto que su objetivo es mejorar auditoría gubernamental en Centro América y en el Caribe. Extendemos una cálida bienvenida y confiamos en que nuestros objetivos estén en línea con sus expectaciones.

Dorothy Bradley,
Auditora General
Contraloría de Belice



Costa Rica

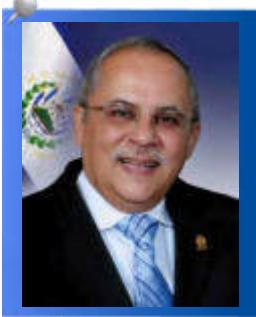


Muchas felicitaciones a los miembros de OCCEFS por este primer boletín que consideramos una herramienta muy útil para el crecimiento de nuestras instituciones, para la divulgación de nuestros productos y para generar lazos de trabajo y de amistad. Con este boletín concretamos una de las aspiraciones básicas de nuestra organización cual es el intercambio de experiencias y el acercamiento entre las EFS. Reciban todos un saludo muy cordial de parte del personal de la Contraloría General de Costa Rica y nuestros mejores deseos de éxitos en este año que recientemente ha iniciado.

Martha Acosta Zuñiga,
Contralora General
Contraloría General de la República de Costa Rica



El Salvador



En mi calidad de Presidente de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador y Secretario Técnico del Consejo Fiscalizador Regional del Sistema de Integración Centroamericana, expreso a todos los participantes y lectores, un cordial saludo de bienvenida a este nuevo proyecto electrónico del Boletín Institucional de la OCCEFS, motivado por el fortalecimiento de los lazos de integración, solidaridad y cooperación entre los países que formamos parte de Centroamérica y el Caribe.

Marcos Gregorio Sánchez Trejo,
Presidente
Corte de Cuentas de la República de El Salvador



Guatemala

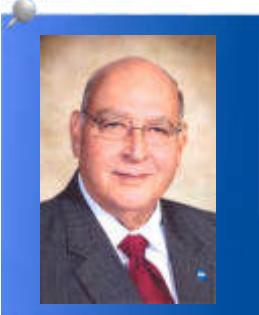


Anuestros estimados lectores les saludamos afectuosamente y desde ya les agradecemos el tiempo que disponen para consultar el presente boletín, que reúne de una manera puntual las actividades más relevantes de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de Centroamérica y del Caribe. Este espacio le permitirá conocer con detalle, las acciones que se desarrollan para consolidar en la región Estados garantes de la transparencia y efectiva calidad del gasto público.

Nora Segura de Delcompare,
Contralora General de Cuentas
Contraloría General de Cuentas de la República de Guatemala



Honduras



Através de este nuevo medio de comunicación de la OCCEFS, que está a disposición de todas las entidades que la integran; esperamos poner en conocimiento las notas más relevantes del acontecer de nuestros países. Procuraremos mantener a nuestras Entidades Fiscalizadoras Superiores de Centroamérica bien informadas y esperamos sus sugerencias para mejorar la presentación y contenido de este boletín. Damos la más cordial bienvenida y aprovecho para deseárselos un exitoso y próspero año dos mil trece.

Miguel Ángel Mejía Espinoza,
Magistrado Presidente



Nicaragua



En nombre del Consejo Superior de la Contraloría General de la República de Nicaragua, expresamos nuestro agradecimiento y cordial bienvenida a los colaboradores y lectores del “Boletín OCCEFS”, nuevo proyecto que lo convierte en un vínculo interactivo que favorecerá el intercambio de conocimientos, avances y experiencias en los países partes de la OCCEFS.

Guillermo Argüello Poessy
Presidente del Consejo Superior,
Contraloría General de la República de Nicaragua



Panamá



Me complace participar en este primer Boletín que hoy edita la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores – OCCEFS, el cual marca un precedente histórico para nuestra Región, al promover el diálogo en temas que revisten especial trascendencia para nuestros Estados como es el uso transparente, eficaz y eficiente de los recursos y bienes públicos. A toda la comunidad internacional que día a día une esfuerzos en este preciado fin, les instamos a unirse a esta iniciativa.

Gioconda Torres de Bianchini,
Contralora General de la República de Panamá



República Dominicana



En ocasión de la salida a la luz pública de la primera edición del Boletín Trimestral, me complace sobremanera extender, a nombre del Pleno de Miembros, de los funcionarios y empleados de esta entidad fiscalizadora y en el nuestro, las congratulaciones por este logro institucional. Merecen particular reconocimiento a su Presidencia y Secretaría Ejecutiva, actualmente desempeñadas por la Contraloría General de la República de Cuba y el Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras respectivamente, quienes han desplegado considerables esfuerzos en favor de la concreción de este aporte.

Los órganos de difusión son siempre motivo de satisfacción, por cuanto sirven para transmitir informaciones útiles y edificantes para los entes a los que van dirigidos y, en suma, a las poblaciones de nuestros países. Esto resulta más aún cuando provienen de fuentes esenciales para el buen discurrir de nuestras sociedades, como son los aspectos atinentes al buen uso de los recursos públicos; la lucha para erradicar la corrupción y la concientización plena de nuestros ciudadanos sobre estas ingentes tareas.

Hago provecho para extender a los colegas que componen la matrícula de nuestra OCCEFS, nuestros saludos más efusivos, en ocasión de esta provechosa ocasión.

Liselott Marte de Barrios,
Presidenta
Cámara de Cuentas de la República Dominicana

La OCCEFS se proyecta para el período 2013- 2015 en su XVIII Asamblea General Extraordinaria

Entre el 27 y el 28 de septiembre de 2012 tuvo lugar en La Habana, Cuba, la XVIII Asamblea General Extraordinaria de la OCCEFS. Esta reunión revistió extraordinaria importancia, en tanto, se aprobó que la Contraloría General de Panamá ejerciera la presidencia durante el período 2013-2015 y se decidió celebrar la XXXVII Asamblea General Ordinaria de la OCCEFS en Honduras los días 7 y 8 de marzo de 2013.

El evento fue presidido por Gladys María Bejerano Portela, Contralora General de la República de Cuba (CGR) y Presidenta de la organización. Estuvieron presentes Daysi Oseguera de Ancheta, Magistrada Presidenta del Tribunal de Cuentas de Honduras y Secretaria Ejecutiva de OCCEFS; y delegados de El Salvador; Panamá; Nicaragua; Guatemala, República Dominicana y Cuba.

Entre los temas abordados en la agenda se destacan la presentación de una propuesta del boletín digital de la organización, promoción de una metodología en materia de establecimiento de alianzas entre las Entidades Fiscalizadoras Superiores y la ciudadanía en los países miembros y la propuesta de un Manual de buenas prácticas en la lucha anticorrupción.

La reunión devino en espacio de encuentro entre la OCCEFS y la OLACEFS cuando delegados de la Asamblea y participantes en el VII Curso Subsede “Herramientas de Prevención y Control en el enfrentamiento a la corrupción. Experiencia cubana”, que promueve y organiza la CGR de Cuba de conjunto con la OLACEFS, coincidieron en un intercambio de provechosas experiencias entre las cuales los participantes del curso reconocieron la experiencia cubana en la aplicación del control interno, en particular las acciones de prevención, comprobada en sus visitas al Hospital Oftalmológico Ramón Pando Ferrer, el establecimiento de producción “Tricana”, el Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría (ISPJAE), el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología y el Consejo Popular Luyanó de la capital cubana.



Foto Oficial XVIII Asamblea OCCEFS celebrada en La Habana.Cuba del 27 y 28 de septiembre de 2012.

La XXXVI Asamblea General Ordinaria de la OCCEFS

El 17 de mayo de 2012 se instaló en la ciudad de Panamá, la XXXVI Asamblea General Ordinaria de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS), a la que asistieron representantes de las EFS de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, República Dominicana y Cuba.

La Presidenta de la OCCEFS, Gladys Bejerano Portela, la Secretaria Ejecutiva de la OCCEFS y Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras la abogada, Daysi Oseguera de Anchecta una vez comprobado el quórum, dieron apertura la Asamblea en la cual se trataron varios puntos importantes. Se proporcionaron avances del Proyecto “Fortalecimiento del Control Fiscal a través de la Mejora de la Participación Ciudadana y la Capacidades de las Entidades Fiscalizadoras Superiores”; se trataron temas relacionados al Plan Estratégico de la OCCEFS 2012-2016, el cual fue ratificado, se aprobó un Plan Operativo de actividades inmediatas para el periodo 2012-2013 conforme lo establecido en el Plan Estratégico 2012-2016.

Como punto final de la asamblea, se realizó la entrega del reconocimiento “Diploma al Mérito de Control”, para el Dr. Carlos Mencos, ex Contralor General de Cuentas de la República de Guatemala y a la Lic. Rocío Aguilar Montoya, por considerar que “su contribución ha sido trascendental para el mejoramiento de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, miembros de la OCCEFS”.



Representantes de las EFS de la OCCEFS formaron parte de la XXXVI Asamblea General de la OCCEFS en la ciudad de Panamá.



Primer Taller sobre la Participación Ciudadana y su progreso en Centro América

En Marzo del 2012, la Entidad Fiscalizadora Superior de Belice tomó un paso valiente conduciendo su primer taller sobre la Participación Ciudadana y su progreso en Centro América. El taller fue facilitado por el Sr. Luis Fernando Velasquez Leal, de Colombia y consultor del Banco Mundial.

La primera sesión fue realizada con la participación del personal de la Entidad Fiscalizadora Superior de Belice y la segunda sesión fue hecha con los representantes de la sociedad civil. Las sesiones fueron beneficiosas para el personal y los representantes de la sociedad civil. La Entidad Fiscalizadora recibió preguntas asociadas con sus auditorias y los medios de comunicación informaron a su audiencia sobre el papel de la Entidad Fiscalizadora Superior de Belice.

Una segunda fase fue hecha por nosotros en donde presentaciones fueron dadas en una Universidad y en un colegio. También hicimos presentaciones a los ejecutivos de varios ministerios y luego con los oficiales financieros y administrativos de todo el servicio público.

Durante el curso de estas presentaciones nuestro reporte anual para el año fiscal 2010 a 2011 fue presentado en la asamblea nacional. Fue significante porque también es la primera vez que el Comité de Cuentas Públicas se reunió. Es un tiempo interesante para nosotros porque el interés expresado es un resultado directo del taller sobre la participación ciudadana. Representantes de la sociedad civil expresaron su interés, con mucha más intensidad, en el proceso de contabilidad.

La Oficina está extremadamente satisfecha puesto que ahora ha recibido una solicitud de la cámara de comercio para que la Oficina de la Auditora General presente su papel como la Entidad Fiscalizadora Superior de Belice a los miembros de la cámara de comercio. Este es de hecho un buen momento para nosotros.



La Entidad Fiscalizadora Superior de Belice sostuvo en marzo de 2012 el Taller de Participación Ciudadana donde

Fuerzas de trabajo compartido con la participación de las Auditorías Internas del Sector Público Costarricense

Desde el año 2011 la Contraloría General de la República de Costa Rica inició un proyecto de fuerzas de trabajo compartido. Estas fuerzas están conformadas por Auditorías Internas del Sector Público, con el apoyo y contraparte técnica de funcionarios de la Contraloría General de la República así como de la Procuraduría de la Ética de la Procuraduría General de la República de Costa Rica.

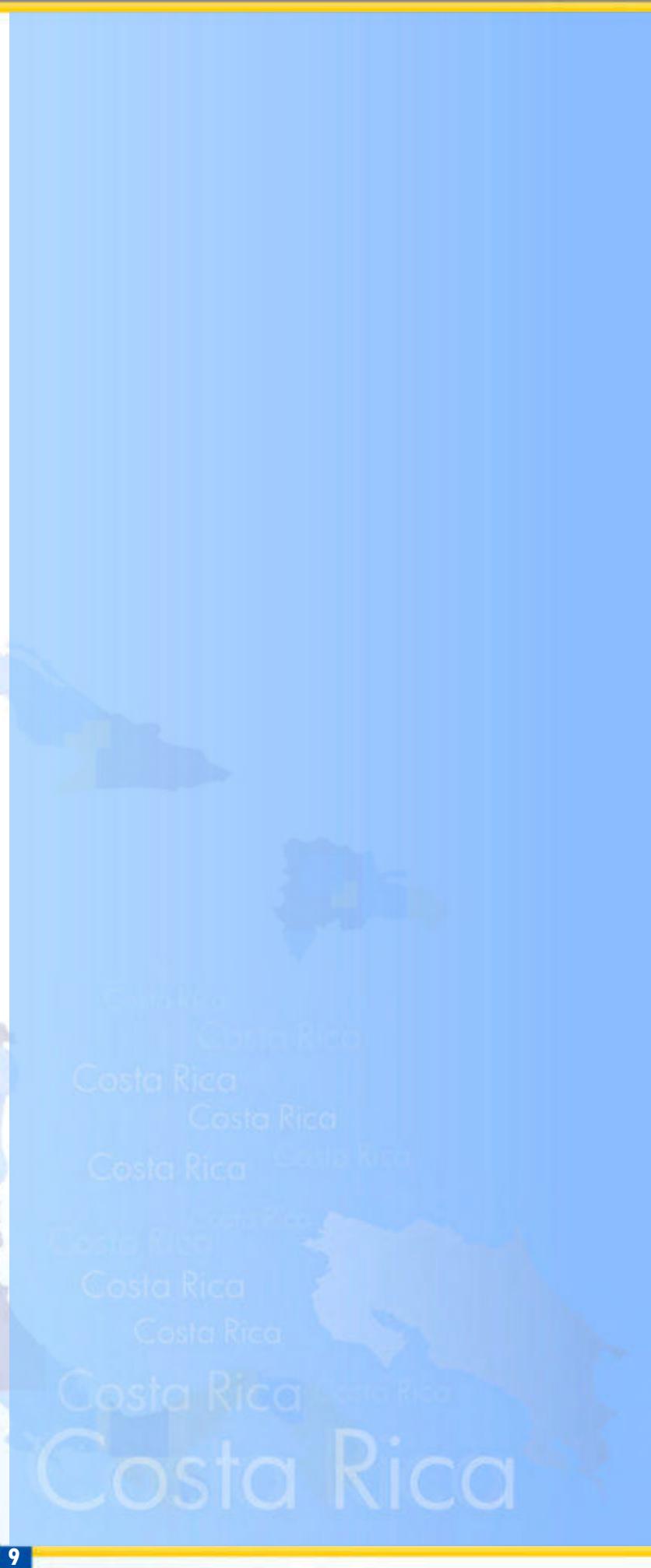
Se han constituido cuatro fuerzas de trabajo en temas relevantes para el quehacer de las Auditorías Internas:

- a) Capacidades institucionales de las unidades de auditoría interna
- b) Capacidades profesionales de los auditores internos
- c) Fortalecimiento de la gestión ética y promoción de la anticorrupción
- d) Función asesora de las auditorías internas a la Administración Activa

Como resultado de este proyecto, cada fuerza de trabajo presentó una ponencia en el V Congreso Nacional de Gestión y Fiscalización de la Hacienda Pública, celebrado en marzo del 2012, en la que se desarrolló, el estado actual en cada tema y un plan de trabajo para el período 2012-2014.

Actualmente cada fuerza de trabajo se encuentra desarrollando este plan de trabajo, entre cuyos productos principales se encuentran diversas charlas y cursos relacionados con temas tales como: "Auditoría de Gestión", "Auditoría y las Tecnologías de Información", "El Control Interno y sus Componentes", "La Auditoría y las Tecnologías de Información", "Comunicación asertiva para auditores internos", etc.

Asimismo, en el caso de la Fuerza de Trabajo para el Desarrollo de las Capacidades Profesionales de las Unidades de Auditoría Interna, uno de los proyectos más importantes está relacionado con el diseño e implementación de un programa universitario con grado de Maestría para especializar al personal de estas unidades. Se conformó para ello una comisión de trabajo con representación de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), de la fuerza de trabajo, del Instituto de Auditores Internos capítulo Costa Rica (IAI) y del Centro de Capacitación de la CGR.



Se desarrolló en Cuba la VII Comprobación Nacional al Control Interno

La EFS de Cuba organiza y desarrolla cada año auditorías coordinadas con la participación de todo el Sistema Nacional de Auditoría (SNA). En esta edición fueron controlados los procesos relacionados con cinco programas especiales de gran impacto social vinculados a la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, los cuales constituyen el Programa de desarrollo estatal de la nación.

Asimismo, fueron auditados programas complementarios que ya son habituales en este ejercicio, tales como Cuentas por Pagar y Cobrar, Inventarios, Contratación y la aplicación de la Guía de Autocontrol General.

Entre el 29 de octubre al 30 de noviembre se evaluaron 234 entidades con la participación de aproximadamente 1 500 auditores y especialistas, los que fueron previamente capacitados a escala nacional. Los programas, orientaciones generales del proceso y la Guía de Autocontrol que se aplicaron tuvieron como antecedente el autocontrol nacional al que se acogieron las entidades nacionales.

Atendiendo a las condiciones especiales que se crearon en el país tras el paso del huracán Sandy, la Contraloría General de la República estuvo inmersa en el control preventivo de la entrega de recursos a los gobiernos y población de las provincias orientales de Cuba, acciones que quedan contempladas en los programas previstos para condiciones excepcionales y en la que participaron alrededor de 316 auditores y especialistas.

Todos estos documentos, así como las normativas rectoras de la actividad fueron publicados en el Portal digital de Capacitación del Órgano dirigido al SNA; el que constituye el sitio oficial del Programa Nacional de Capacitación de los auditores, cuyas acciones forman parte también del trabajo que desarrolla la EFS de Cuba, encaminado sistemáticamente a perfeccionar los sistemas de control en el país y al fomento de una verdadera cultura del control y la prevención en las administraciones.

Concluida la Comprobación resultado de estas auditorías coordinadas, se presentaron al Gobierno y al Estado, los informes ejecutivos correspondientes, con el análisis de las deficiencias, causas y propuestas que de ellas se derivaron. Los programas utilizados una vez validados se pondrán a disposición de las administraciones para la generalización como guías de autocontrol.

Cuba fortalece su Sistema Nacional de Auditoría (SNA)

Durante el año 2012, la EFS de Cuba ha continuado trabajado en el fortalecimiento del SNA, como uno de los objetivos principales del órgano. Dos de las más relevantes acciones en este sentido han sido la actualización de las Normas Cubanas de Auditoría y la redacción del Código de Ética para los auditores cubanos.

Las Normas Cubanas de Auditoría fueron presentadas en junio de 2012 por la Contraloría General de la República de Cuba (CGR) a todo el Sistema Nacional de Auditoría, previo análisis y cotejo con las normas internacionales en el tema.

Desde que inició este proceso se previó la capacitación a los auditores para lograr que en 2013 cada acción de control se realice bajo la guía de estas normas perfeccionadas. En este empeño ha sido fundamental la labor de los tres centros de capacitación regionales con que cuenta la CGR y el apoyo de cada Unidad Central de Auditoría Interna ubicada en los organismos y órganos de la Administración Central del Estado.

Si bien en las normas se alude a las características que debe tener todo auditor, por voluntad propia, los auditores cubanos acordaron recoger en un documento el sistema de valores que debe identificar a quienes ejercen la profesión. Es por ello que también durante el trimestre han debatido con vistas a aprobar el Código de Ética de los Auditores Cubanos, que será firmado por estos el próximo 28 de enero de 2013, en homenaje al 160 aniversario del Natalicio de "José Martí" Héroe Nacional de Cuba y autor de la máxima que acompaña a este órgano que enuncia: "En prever está todo el arte de salvar".



Portada del folleto Normas Cubanas de Auditoría.

Corte de Cuentas en apoyo al desarrollo de enfoque de género

El pasado 24 de octubre se desarrolló el Foro: Ciudades por la Igualdad, con el objetivo de realizar el lanzamiento del Observatorio Nacional que otorgue cumplimiento al Art. 29 del Código Municipal de El Salvador, que establece la “Promoción y desarrollo de Programas y actividades destinadas a fortalecer la equidad de género, por medio de las creación de la Unidad Municipal de la Mujer”.

Durante el evento el Presidente de la Corte de Cuentas, Dr. Marcos Gregorio Sánchez Trejo, participó como panelista e invitado especial por el Movimiento de Mujeres, quien manifestó su estado consciente del importante rol de las mujeres en la vida nacional y con el propósito de impulsar el tema de Transparencia con Enfoque de Género en las EFS, en el marco de los procedimientos institucionales de la OLACEFS, se firmó un documento para garantizar su compromiso con la equidad de género, donde solicita a Directores, Subdirectores, Jefes y Subjefes de Oficinas Regionales que en las auditorías que realiza la Entidad Fiscalizadora Superior, se verifique el cumplimiento de dicho artículo.

El Observatorio Nacional estuvo compuesto por dos importantes leyes recientemente aprobadas: “Ley especial integral para vida libre de violencia hacia las mujeres” y la “**Ley de igualdad y equidad erradicación de la discriminación hacia las mujeres**”.



El Presidente de la Corte de Cuentas firmando documento como parte del compromiso para garantizar la equidad de género; acompañado de Representantes de la Junta Directiva del ISDEMU.

Presidencia de la Corte de Cuentas impulsa importantes iniciativas de modernización institucional

La Corte de Cuentas de la República de El Salvador, suscribió un memorándum de Entendimiento con la Contraloría General de la República del Perú, para ejecutar el proyecto “Peer Review” o “Revisión de Pares”, el pasado 6 de diciembre del 2011, como parte de los esfuerzos que realiza la EFS de El Salvador para modernizar los procesos y el trabajo institucional.

El documento fue suscrito por el presidente de la Corte de Cuentas de El Salvador, Dr. Marcos Gregorio Sánchez Trejo y el Contralor General de la República del Perú, Fuad Khoury Zarzar en las instalaciones de la Contraloría General de Lima, contando con la presencia de la señora Idalia Menjívar Campos, Embajadora de la República de El Salvador como testigo de honor.

Este proyecto es un esfuerzo de modernización que consiste en intercambiar información entre la Corte de Cuentas y la Contraloría General del Perú, y que a partir de ello, se hará un comparativo de la información, un diagnóstico y recomendaciones que le permitan a ambas instituciones mejorar, así como modernizar aspectos de su gestión en aquellos áreas en que cada una tenga mayor experiencia.



El señor Presidente posa con los Funcionarios Representantes de las EFS de Perú, Honduras, Guatemala, México, Ecuador, y Asesores de la OLACEFS-GIZ durante el evento Internacional.

Asume presidencia del Tribunal Superior de Cuentas el Magistrado Miguel Ángel Mejía Espinoza

El magistrado Miguel Ángel Mejía Espinoza asumió la presidencia del Tribunal Superior de Cuentas de Honduras el siete de diciembre anterior, al relevar a su colega Daysi Oseguera de Ancheta, quien ocupó el cargo durante un año, en forma rotatoria, como lo contempla la Ley Orgánica del ente contralor.

La mencionada ley establece que el TSC está integrado por tres miembros elegidos por el congreso nacional, con el voto favorable de las dos terceras partes del total de diputados. Corresponde al congreso nacional la elección del presidente del TSC y la presidencia es ejercida de manera rotativa por periodos de un año entre los miembros que la integran en el orden de su elección.

En su discurso de toma de posesión, Mejía Espinoza reconoció la labor realizada por Daysi de Ancheta al tiempo que felicitaba a los directores, jefes de sector, empleados y funcionarios porque “esa labor no hubiera sido posible sin la participación de cada uno de ustedes, así es que yo los felicito y espero que el próximo año redoblemos esfuerzos y obtengamos resultados siempre positivos para beneficio de nuestro país y nuestra institución”.

Asimismo, felicitó a los magistrados Jorge Bográn Rivera y a Daysi de Ancheta, porque todo lo que se hace en la administración de la entidad debe contar con la aprobación del pleno de magistrados. De esa manera, todos los POA “son aprobados por el pleno y espero que el POA que se ha elaborado para el año 2013 sea tan positivo como el año 2012.

Resaltó que durante el periodo de 2012 se logró ocupar un puesto en la directiva de la OLACEFS y también el TSC ocupa la Secretaría Ejecutiva de la OCCEFS. Además, dijo que se ha logrado incrementar la cooperación de organismos y entidades nacionales e internacionales, con lo cual se podrá capacitar en mejor grado al personal del ente contralor y se pondrá poner empeño en las auditorías ambientales, a las auditorías forenses y auditorías de gestión y de informática.

La magistrada Daysi Oseguera de Ancheta, quien venía desempeñando el cargo de presidenta del Tribunal Superior de Cuentas, antes de entregar el cargo a su homólogo, Miguel Ángel Mejía Espinoza,

hizo un recuento de su labor realizada durante el año 2012. De esa manera dijo que se logró presentar un proyecto de evaluación por competencias, se modificó el régimen de carrera, se reglamentó el uso de la clínica médica, se ejecutó un proceso de reclutamiento y selección, se organizaron campañas de prevención para mujeres y hombres y se coordinó la ejecución de 36 seminarios y cursos de capacitación, en cuanto al desarrollo institucional.

Además, se activó la participación del personal de la Dirección de Probidad y Ética en la conformación de comités de probidad y ética entre los funcionarios y empleados del gobierno central y de entidades descentralizadas, se hicieron auditorías municipales en todo el territorio nacional y se realizó con éxito el seminario permanente anual de gestión municipal que permite la capacitación a los alcaldes, tesoreros, planificadores, contabilistas y empleados de las 298 municipalidades del país.

Asimismo, Daysi de Ancheta resaltó el incremento de las relaciones con entidades y gobiernos amigos, con lo cual se asegura captar mayor recursos financieros y colaboración tecnológica para mejorar sustancialmente las labores del ente contralor hondureño.



El magistrado Miguel Ángel Mejía Espinoza asumió el cargo de presidente del TSC, el cual estaba en manos de la magistrada Daysi de Ancheta durante un año, como lo establece la Ley Orgánica.

Concluye Agenda Nacional sobre Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana

El 9 de octubre anterior culminó con éxito en esta capital, el proyecto regional patrocinado por el Banco Mundial y OCCEFS, denominado “Fortalecimiento del control fiscal a través de la mejora de la participación ciudadana”, iniciado el 27 de junio del año recién pasado.

El proyecto tuvo como finalidad principal agrupar un conjunto de aportes de todos los sectores sociales en una sola visión compartida sobre los puntos clave en los que un gobierno debe centrar su rendición de cuentas a la ciudadanía.

El TSC declaró como “año de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana” al 2012 y el proyecto apoyado por el Banco Mundial le permitió al consultor Luis Fernando Velásquez llevarlo a cabo, quien al presentar los resultados se resumen en diez puntos, entre los cuales resalta evaluar el sistema educativo desde la perspectiva de su responsabilidad en la construcción de una cultura ciudadana basada en valores y realizar las reformas necesarias para promoverlos, desarrollar sistemas informáticos que muestren a la ciudadanía la información actualizada sobre los planes, presupuestos y su ejecución.

Además, fortalecer la gestión de las unidades de auditoría interna, desarrollar una campaña conjuntamente con los medios de comunicación para fomentar los valores y principios éticos de la transparencia, la probidad administrativa y la rendición de cuentas entre los funcionarios y empleados del Estado, realizar un inventario de bienes del Estado al igual que los incautados y rematados por la Unidad Administradora de Bienes Incautados.

En el documento se compromete el TSC a continuar fortaleciendo los mecanismos de participación ciudadana en el control fiscal creados y desarrollados al interior de la entidad, tales como la publicación y presentación pública de resultados de auditorías e investigaciones especiales y continuar promoviendo la vinculación de la ciudadanía y de las organizaciones civiles en el control institucional, a través de la denuncia ciudadana y otros mecanismos.

Asimismo, se aprovechó la oportunidad para realizar el seminario taller “Transferencia de metodologías y sistematización de buenas prácticas en materia de acercamiento de las entidades fiscalizadoras superiores a los ciudadanos”, cuyos objetivos principales consisten en socializar con los participantes los resultados y nuevas metodologías de trabajo de las EFS con la ciudadanía en

el nuevo contexto internacional, construir con los participantes, estrategias para el fortalecimiento del control fiscal a través de la mejora de la participación ciudadana.

Al seminario taller mencionado asistieron representantes de las entidades fiscalizadoras superiores de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Panamá y de República Dominicana y representantes de organizaciones civiles de los mencionados países, autoridades nacionales y organizaciones civiles hondureñas.



Después de meses de arduo trabajo, se presentó la Agenda Nacional de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana, proyecto regional apoyado por el Banco Mundial y OCCEFS.

Pilotaje en Auditoría de Gestión

La comprensión integral de la gestión institucional es dinámica y solo es posible si partimos de la interpretación de los procesos administrativos, de los sistemas de control, evaluación y de los conceptos de eficiencia, eficacia y economía, elementos indisolublemente asociados a la Auditoría de Gestión.

Por ello, a través del Convenio de Cooperación Técnica de la Contraloría General del Estado de la República de Ecuador se impartió el primer curso básico sobre Auditoría de Gestión a 100 funcionarios de la Dirección General de Auditoría de la Contraloría General de la República de Nicaragua. Como resultado se seleccionó a un equipo multidisciplinario para desarrollar un primer “Pilotaje en Auditoría de Gestión” como práctica innovadora de modalidad de auditoría en Nicaragua, contando con el acompañamiento técnico de los funcionarios de la CGR de Ecuador. En este primer esfuerzo se eligió al Ministerio de Salud (MINSA) como institución piloto específicamente sobre “Auditoría de Gestión al abastecimiento de insumos trazadores para la atención materno-infantil.” enfocada a determinar la eficacia, eficiencia y economía de la gestión del abastecimiento, manejo y uso de los insumos médicos trazadores para la atención materno-infantil en el Ministerio.

Pretendemos reproducir esta experiencia a otras Entidades y Organismos sujetos al Control y Fiscalización de la CGR, como parte de la instrumentación de acciones que posibilitarán el desarrollo de la Auditoría de Gestión y siendo una disposición emanada de nuestra Ley Orgánica, para promover mejoras en el ejercicio de la función pública, evaluar los impactos del actuar institucional hacia la ciudadanía que demanda de una gestión pública transparente, eficaz y eficiente.



El Presidente del Consejo Superior de la Contraloría General de la República Dr. Guillermo Argüello Poessy con los Señores, Jesús A. Herrera Gallardo y José María Zalumbide Coveña, ambos auditores de la Contraloría General de Ecuador, que participaron como expositores de la capacitación en “Auditoría de Gestión” desarrollada en Managua, del 15 al 26 de Noviembre de 2012.

Derecho de Acceso a la Información Pública

El derecho de Acceso a la Información Pública además de ser un derecho humano fundamental de toda persona, es un derecho constitucional establecido en la Constitución Política de Nicaragua y que hace posible el ejercicio de otros derechos entre ellos, el derecho de participación ciudadana en los procesos de fiscalización de los bienes y recursos del Estado, mediante la rendición de cuentas.

La Contraloría General de la República de Nicaragua creó e impulsó con financiamiento de la Cooperación Internacional Alemana (GIZ) la Oficina de Acceso a la Información Pública (OAIP) en la institución, actuando dentro del principio de transparencia y en cumplimiento a su Ley Orgánica (Ley No. 681) que atribuye la función de supervisión en la administración pública de cumplir con la línea de información básica a ser difundida de oficio por las entidades públicas.

La OAIP cuenta con herramientas de información y procedimental para hacer efectiva la atención a la ciudadanía y promover el ejercicio del derecho de acceso a la información pública.



El Presidente del Consejo Superior de la Contraloría General de la República, Dr. Guillermo Argüello Poessy junto a la Dra. Julia Unger de la Cooperación Internacional Alemana (GIZ), inaugurando la Oficina de Acceso a la Información Pública (OAIP) en la CGR-Nicaragua.

Promoción de valores en las escuelas, un Proyecto Institucional

Como parte de la campaña para concienciar sobre el uso correcto de los bienes y fondos del Estado, la Contraloría General de la República de Panamá desarrolló en más de 50 escuelas de educación básica general, el programa “Educando en Valores”. A través de esta iniciativa, se les enseñó a los niños la importancia de cuidar su plantel y coadyuvar así con la labor fiscalizadora de la entidad.

Durante la visita a los planteles, directivos y colaboradores de la Contraloría, junto a Controlín, figura insignia de la institución, compartieron con los estudiantes, la importancia de ser vigilantes y cuidar su escuela, así como el papel que desempeña la entidad para velar por el buen uso de los bienes estatales. Además, los alumnos recibieron material complementario, que refuerza lo aprendido sobre los valores y las actitudes que favorecen el ejercicio del control ciudadano.

Con relación a esta iniciativa, la Contralora General de la República, Gioconda Torres de Bianchini, dijo que se espera a través de los niños llegar a los padres, a fin de promover el cuidado de los bienes del Estado. Agregó, que al decirle qué es la Contraloría, cómo funciona y qué son los valores, les estamos enseñando a ser mejores ciudadanos.

Al hacer un balance del desarrollo del programa, los docentes destacaron que este contribuye a reforzar la cultura de cuidar las herramientas de trabajo, estructuras y mobiliarios escolares. En tanto que los estudiantes resaltaron la importancia de conservar estos recursos, indicando: “para que en el futuro los niños tengan bancas y libros para estudiar”.



Directivos y colaboradores de la Contraloría General de la República de Panamá, junto a “Controlín”, visitaron distintas escuelas para promover la práctica de valores ciudadanos.

Contraloría de Panamá beca a hijos de colaboradores

Bajo la premisa de apoyar la permanencia y asistencia regular a la escuela de los hijos e hijas de los colaboradores beneficiados, la Contraloría General de la República de Panamá diseñó un concurso general para el otorgamiento de becas.

Para hacer realidad este proyecto, la Contralora General de la República, Gioconda Torres de Bianchini suscribió un convenio con la Directora General del Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (IFARHU), Sonia de Luzcando.

Un total de 88 becas fueron entregadas a estudiantes que asisten a colegios de educación básica general y media, quienes debieron tener un promedio mínimo de 4.0, evaluación de bueno a excelente en hábitos y aptitudes. Además, para otorgar dicho respaldo económico, los padres de los aspirantes presentaron un buen desempeño en su última evaluación laboral.

Las asignaciones mensuales a que tendrá derecho el becario es de 35 balboas, tanto para alumnos de básica general como para los de educación media. El beneficio será otorgado por un período de tres años lectivos, siempre y cuando el estudiante cumpla con todo lo dispuesto en el convenio.

La Contraloría General de la República incluirá en su presupuesto anual de funcionamiento el monto que contempla el desembolso a los becarios y los gastos de manejo que se incurran, todo esto en coordinación estrecha con los colaboradores del IFARHU.



Para incentivar el perfeccionamiento académico de los hijos e hijas de los colaboradores de la Contraloría se entregaron 88 becas a estudiantes de educación básica general y media que contarán con promedio mínimo de 4.0.

Junta Central Electoral (JCE) solicita Cámara de Cuentas audite uso recursos públicos en proceso electoral

Licelot Marte de Barrios acoge pedido JCE para realización de auditoría a ese organismo y a los partidos políticos

El presidente de la Junta Central Electoral (JCE), doctor Roberto Rosario Márquez, solicitó a la Cámara de Cuentas de la República (CCR) y sus miembros auditar el uso de recursos públicos en la organización de las Elecciones Generales Presidenciales y de Diputados de ultramar realizadas el pasado mes de mayo del año en curso.

Con tales motivos, el doctor Rosario Márquez visitó a la presidenta de la Cámara de Cuentas de la República, doctora Licelot Marte de Barrios, a quien solicitó además ordenar una auditoría al manejo que dieron los partidos políticos a los recursos que recibieron como contribución económica del Estado para sus actividades proselitistas.

Al término del encuentro, la doctora Licelot Marte de Barrios, presidenta del Pleno de la CCRD, quien estuvo acompañada de Pablo del Rosario, vicepresidente de ese organismo, y de los miembros Juan José Heredia y Alfredo Cruz Polanco, acogió con beneplácito la iniciativa de la JCE al tomar en cuenta los mecanismos de rendición de cuentas y transparencia que promueve el Estado dominicano de cara al fortalecimiento de la democracia.

De igual manera, el Presidente de la JCE destacó la importancia que reviste la realización de auditorías al citado proceso, incluyéndose la inspección y el manejo transparente de los presupuestos consignados a los partidos políticos para la campaña electoral.

Rosario Márquez recordó que con la colaboración de la Cámara de Cuentas, la Junta Central Electoral dictó un reglamento para el manejo de los recursos a los partidos políticos, con el fin de garantizar la transparencia en su uso. Dijo esperar que los resultados de esas auditorías sean satisfactorios, tanto en los partidos políticos como en el órgano electoral.

Informó que instruirá a la Dirección de Auditoría de la JCE para que trabaje en la preparación de los documentos necesarios a fin de que pueda brindar todas las facilidades y apoyo a los técnicos de la Cámara de Cuentas de la República que tendrán a su cargo auditar el pasado proceso electoral, así como los recursos que recibieron los partidos políticos de parte del Estado Dominicano.



El Doctor Rosario Márquez visitó a la presidenta de la Cámara de Cuentas de la República, doctora Licelot Marte de Barrios, a quien solicitó auditar el uso de recursos públicos en la organización de las Elecciones Generales Presidenciales y de Diputados de ultramar. En la visita se hicieron presentes varios miembros de la CCRD.

Jornada promueve ejecución plan de acción control fiscal ciudadano

Con el taller titulado “Formación de Multiplicadores en metodologías para el fortalecimiento de alianzas efectivas entre las EFS y los ciudadanos” y con la participación de representantes de la Sociedad Civil de distintos puntos del país, concluyó la “Jornada de Fortalecimiento del Control Fiscal” con la propuesta de ejecución de un plan acción promovido por la Cámara de Cuentas de la República.

Durante el encuentro desarrollado con el apoyo de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS), el Banco Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), los participantes expresaron algunos puntos de vistas relativos a los aspectos que consideran deben fortalecer el proceso de inclusión de la ciudadanía en el sistema de control fiscal, entre los que se identifica un compromiso de la sociedad civil, la eficiencia en el tiempo de realización de las auditorías, así como la comunicación y difusión oportuna de sus resultados.

En ese mismo orden, uno de los presentes argumentó que el problema principal radica en que la ciudadanía no está empoderada de las leyes, “cuando nos empoderemos de las leyes y multipliquemos de verdad, así vamos a aplicar realmente lo que debemos”, puntualizó el ciudadano. Otra de las propuestas apunta hacia la articulación de una campaña de percepción pública que coadyuve al posicionamiento del tema.

La jornada cumplió con el objetivo de formular una propuesta orientada a fomentar la participación ciudadana, mejorar la calidad del control de las EFS, la capacitación de representantes de instituciones públicas y privadas en el uso de herramientas metodológicas para la difusión de los alcances del control social, además del rol de los individuos en la lucha anticorrupción. Agrupó diversas actividades orientadas a informar a la población sobre las atribuciones de la CC, órgano dominicano de control externo y la necesidad de su colaboración en la realización de un trabajo que responda a las demandas del pueblo.

Las plenarias fueron coordinadas por el especialista Luis Fernando Velásquez Leal, director ejecutivo de Acción Ciudadana Colombia.



En la jornada participaron varios representantes de la sociedad civil y fue coordinada por el especialista Luis Fernando Velásquez Leal, director ejecutivo de Acción Ciudadana Colombia.

Capacitación



Belize

Capacitación del Programa Interactivo de Extracción de Datos y Análisis en Belice

La Oficina de la Auditoría General de Belice realizó un número de capacitaciones en casa para sus auditores durante el 2012. Una de las sesiones más prácticas fue el curso de introducción en cómo usar el Programa Interactivo de Extracción de Datos y Análisis. El Sr. Charles Flowers, Supervisor de Auditoría de Gestión, de la Oficina de la Auditoría General de Belice, condujo las sesiones en Julio del 2012.

El objetivo de la Capacitación del Programa Interactivo de Extracción de Datos y Análisis fue incrementar el conocimiento y la competencia de los auditores en el uso del programa cuyo fin sería auditorías más eficientes y efectivas.

En el sector público de Belice una gran cantidad de las transacciones financieras son procesadas y guardadas en el libro general de cuentas de la Contadora General. El Programa Interactivo de Extracción de Datos y Análisis permite a los auditores examinar el cien por ciento de transacciones y también indagar en transacciones específicas de mayor riesgo.

Uno de los participantes de la capacitación, el Sr. Pierre Escalante, miembro de una de las unidades que hacen auditoría de gestión, dijo “la Capacitación del Programa Interactivo de Extracción de Datos y Análisis me ha permitido expandir mi conocimiento en el uso de herramientas innovadoras que asisten en el análisis de datos en nuestras auditorias.”

Como resultado de las capacitaciones en casa, la Oficina de la Auditoría General ahora ha hecho mandatorio para todas las unidades de auditoría incorporar el uso del Programa Interactivo de Extracción de Datos y Análisis cuando planean y ejecutan sus auditorías.

Nicaragua

Cooperación técnica de Ecuador colabora con EFS de Nicaragua

Fortalecimiento del ambiente de control en las instituciones de la administración pública del estado

La necesidad de fortalecer el Control Interno como parte del fortalecimiento de la función auditora de la Contraloría General de la República de Nicaragua y en el marco del convenio de Cooperación Técnica con la Contraloría General del Estado de la República de Ecuador en el ámbito de la OLACEFS, permitió impulsar el diseño de tres “Guías Especializadas en Normas Técnicas de Control Interno” en: Ambiente de Control, específicamente en Evaluación al Desempeño; Evaluación de Riesgos e Información y Comunicación, para implementarlas en el sector público de la República de Nicaragua.

La validación de las tres Guías Especializadas contó con la participación de funcionarios de la Dirección General de Auditoría y el Centro de Capacitación. El programa de formación pretende contribuir al Fortalecimiento del Ambiente de Control en las Instituciones de la Administración Pública del Estado y dotar al servidor público de mecanismos apropiados para mejorar la calidad del Control Interno y la salvaguarda de los recursos públicos.

Como parte del programa se han realizado 10 eventos bajo la modalidad presencial, capacitando a 313 Auditores Internos y a 176 funcionarios de las Instituciones del Sector Público; aun quedan 8 eventos a desarrollar para cubrir la meta de 1,080 funcionarios capacitados. Todo lo cual permite afirmar que la continuidad de nuestra labor se garantizara a través de la réplica de estas capacitaciones.



Auditores Internos de la Administración Pública en el Centro de Capacitación de la CGR-Nicaragua, capacitándose en las tres “Guías Especializadas en Normas Técnicas de Control Interno”



El Salvador

Corte de Cuentas capacita a alcaldes electos 2012-2015 en Mejores Prácticas del Control en la Administración Municipal

La Corte de Cuentas de la República impartió el Seminario “Formación en Mejores Prácticas de Control en Administración Municipal”, iniciado el 22 de octubre y finalizó el 19 de noviembre, el cual fue orientado a capacitar Alcaldes Municipales electos para el período 2012-2015 en compañía de Jefes de Contabilidad y jefaturas de las Unidades de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI) de las respectivas municipalidades.

El objetivo principal del Seminario fue capacitar a los funcionarios sobre los aspectos básicos que deben conocer para que puedan realizar la gestión municipal con eficiencia y transparencia, para prevenir con ello que incurran en errores, así como posibilitar la rendición de cuentas.

El Presidente de la Corte de Cuentas, Dr. Marcos Gregorio Sánchez Trejo, apoya la gestión de las nuevas autoridades municipales, manifestando que “es indispensable que las municipalidades conozcan acerca de la administración de los bienes y servicios que van orientados a mejorar las condiciones de vida de la población; en las capacitación se les proporcionan las principales herramientas sobre el papel que realiza la institución fiscalizadora, y se les informa sobre las irregularidades y deficiencias más frecuentes que hay dentro de las alcaldías con el propósito que realicen una mejor gestión, previniendo con ello posibles irregularidades y deficiencias debido al desconocimiento de la normativa”.

Las capacitaciones fueron realizadas en las tres zonas del país a las 100 administraciones municipales electas, posteriormente esta importante capacitación que se extenderá a los municipios restantes del país.



El Presidente, Dr. Marcos Gregorio Sánchez Trejo, se dirige a los participantes del Seminario “Formación en Mejores Prácticas de Control en Administración Municipal”, en la mesa de honor le acompañan el Primer Magistrado; Lic. Javier Tránsito Bernal Granados (primero de iz a der.) y Segundo Magistrado, Lic. José Andrés Rovira Canales, (último de iz a der).



Capacitan a auditores sobre “Delitos contra la Administración Pública, cometidos por Funcionarios Públicos”

Recientemente fue aprobado el Decreto 31-2012 (Ley Contra la Corrupción) que tiene como objetivo velar por el correcto funcionamiento de la función pública para garantizar el desarrollo económico, social y cultural de Guatemala, en ese contexto auditores de la Contraloría General de Cuentas, recibieron el curso denominado “Delitos Contra la Administración Pública, Cometidos por Funcionarios Públicos”.

Dicho curso se realizó con el objetivo de fortalecer el trabajo de fiscalización a través de bases técnicas que permitan obtener evidencias suficientes que sirvan de prueba para que el Ministerio Público proceda penalmente en los casos donde se presenten denuncias por anomalías en el uso de los recursos Públicos.

El taller impartido se fundamenta en bases técnicas de la legislación vigente del derecho penal guatemalteco, interpretado por la Comisión de Naciones Unidas y la Comisión Interamericana contra la Corrupción, de acuerdo con Ivan Meini (conferencista) quien agregó que los conocimientos adquiridos, les permitirá a los auditores, aplicar la ley de mejor manera.

Los profesionales de la Contraloría General de Cuentas, que recibieron la capacitación, concluyeron que el curso les dotó de herramientas para detectar delitos cometidos por funcionarios públicos, y aplicar la ley, además de fortalecer el compromiso y la responsabilidad en pro de la transparencia y tener mejores resultados como auditores gubernamentales.



Ivan Meini, conferencista, durante una de las capacitaciones.



Auditores de la Contraloría General de Cuentas, durante la capacitación.



Cámara de Cuentas y Contraloría de Puerto Rico amplían memorándum de cooperación técnica

Fruto del memorándum de cooperación técnica rubricado en el 2011 entre la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD) y la Oficina del Contralor del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, se impartió el entrenamiento sobre Materialidad y Riesgo, Técnicas de Entrevista, Evidencia, Documentación y Supervisión de las Auditorías, dirigido a los auditores locales, con el objetivo de optimizar los trabajos de avanzada en materia fiscal, garantizándose mayor eficiencia y eficacia de cara a los estándares internacionales de calidad. La actividad formativa se efectuó en el Salón Pedro Miguel Caratini de la institución, impartida por los expertos Natanael Arroyo, Sub-contralor de Puerto Rico junto a los doctores Miriam Díaz y David De Jesús Colón, ayudantes ejecutivos respectivamente. Con el apoyo del Banco Mundial, el personal técnico y especializado enviado a través de la Contraloría de Puerto Rico realizó además, una evaluación del área de tecnología para analizar los componentes que desarrolla la Dirección de Auditoría de la CCRD durante la labor de fiscalización.

El proceso de validación estuvo coordinado por Iván D. Denizac González, director de Análisis de Datos Forense Digital y Desarrollo Tecnológico, y Eddil R. Rosario León, gerente de Auditoría Interna de la Contraloría de Puerto Rico, quienes cuentan con experiencia en sistemas de información, manejo de base de datos, Team Mate, auditorías forenses digital, entre otros. Se suscribió un adendum que prorroga el Memorando institucional firmado entre la CCRD y la Contraloría de Puerto Rico con el objetivo de continuar robusteciendo la relación institucional y obtener beneficios tangibles orientados al fortalecimiento de las funciones de ambas organizaciones. Firmaron dicho documento, la doctora Liselott Marte de Barrios, presidenta de la CCRD y por la Oficina del Contralor de Puerto Rico, en representación Yesmín Valdivieso; el licenciado Natanael Arroyo Cruz, subcontralor. El acto que tuvo lugar en el salón de sesiones del Pleno de Miembros- CCRD contó con la presencia del vicepresidente, licenciado Pablo del Rosario; el secretario del Bufete Directivo, licenciado Pedro Ortiz, los licenciados Alfredo Cruz Polanco y Juan José Heredia, así como invitados especiales de organismos internacionales.



Los auditores locales recibieron el entrenamiento sobre Materialidad y Riesgo, Técnicas de Entrevista, Evidencia, Documentación y Supervisión de las Auditorías.



Jornadas de Control Social - Deliberaciones Públicas para la Participación: Posibilidades de Alianzas con la Ciudadanía

Con el objetivo de fortalecer la participación ciudadana en la labor de veeduría y garantizar una adecuada rendición de cuentas vía la fiscalización de los fondos públicos, la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD) con el auspicio de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS) desarrolló el conversatorio titulado "Deliberaciones Públicas para la Participación: Posibilidades de Alianzas con la Ciudadanía", en los municipios de La Vega y Fantino. El conversatorio impartido por el consultor Luis Fernando Velásquez, forma parte del programa de la OCCEFS "Fortalecimiento del control fiscal a través de la mejora de las entidades fiscalizadoras superiores (EFS) de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Honduras, Panamá y República Dominicana".

"Es un proyecto que se desarrolla en 8 países de la región pertenecientes a la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS) y lo que se busca fundamentalmente es generar un diálogo constructivo para mejorar la calidad del control, la participación de la ciudadanía y en consecuencia garantizar y mejorar la transparencia en la administración de los recursos públicos", explicó Luis Fernando Velásquez, quien es director ejecutivo de Acción Ciudadana Colombia.

Previo al desarrollo de las deliberaciones se proporcionaron sobre la Oficina Información Pública (OAI) y detalles relativos a la articulación de los procesos de auditoría, considerándose el marco legal establecido por la Constitución.

Durante las jornadas se escucharon las propuestas de los diferentes grupos de trabajo, orientadas a ofrecer soluciones que permitan el establecimiento de una alianza entre la ciudadanía y la entidad fiscalizadora, de forma efectiva y eficaz a beneficio de la nación.

La jornada contó con el apoyo de diferentes organizaciones del sector público y privado, así como representantes de la sociedad civil en La Vega y Fantino.



El conversatorio fue impartido por el consultor Luis Fernando Velásquez, director ejecutivo de Acción Ciudadana Colombia.

CULTURA



Cuba

Centro Histórico de La Habana

El Centro Histórico de La Habana es lugar de obligada visita para todo el que viaja a la Isla. Es un sitio en el que confluyen construcciones y tradiciones correspondientes a diferentes etapas de la historia de nuestra nación. Este emblemático lugar de La Habana y su Sistema de Fortificaciones Coloniales es ejemplo de los esfuerzos por salvaguardar el patrimonio y la identidad nacional. El mismo fue incluido en la Lista del Patrimonio Mundial aprobado en diciembre de 1982 durante la Sexta Reunión del Comité Intergubernamental de la Convención del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural.

Como parte del programa del VII Curso Subsede de la OLACEFS “Herramientas de Prevención y Control en el enfrentamiento a la corrupción. Experiencia cubana”, que se desarrolló a fines del año 2012 en Cuba, estuvo la visita y recorrido por el Centro Histórico de La Habana, y el brindis de bienvenida fue realizado en uno de los edificios más relevantes de su entorno: La Lonja del Comercio de La Habana, cuya construcción data de 1909. Su fachada muestra una decoración muy variada. En la cúpula fue colocada una estatua de bronce de Mercurio, dios griego del comercio, que es visible desde la distancia. En el diseño original contaba solo con cinco pisos destinados a bolsa, almacén, oficinas y otras actividades de la Lonja, con el decursar de los años se amplió y se hicieron algunas transformaciones que no supusieron grandes cambios en sus características fundamentales.

Cercana a la Lonja del Comercio está la Plaza San Francisco de Asís, típica composición de una plaza colonial de la época en la que comercio y religión figuraban de epicentro para el resto de la vida en sociedad. La existencia de esta hermosa y popular plaza, se remonta al año 1628. En su adoquinado espacio, donde hoy revolotean las palomas, emergen escoltados por edificaciones de un notable valor, el Convento y la iglesia de San Francisco de Asís, cuya torre se dice, fue por siglos el punto más alto de la Villa.

La Lonja del Comercio y la Plaza San Francisco de Asís son de los primeros lugares que presencian los visitantes cuando viajan a conocer el Centro Histórico de la Habana, son solo una parte de los más bellos tesoros que puede encontrar en Cuba.

Fuente: Portal Oficial de la Oficina del Historiador de la Ciudad-wikipedia.com-edured.cu-cubaviaje.es

imágenes: edured.cu-cubaviaje.es



El dios griego Mercurio engalana la cúpula de Lonja del Comercio.



La Plaza San Francisco de Asís, otra de las mayores atracciones del Centro Histórico de La Habana.

CULTURA



El Salvador

Museo Institucional de la Corte de Cuentas

Con el afán de contribuir con la cultura de El Salvador la Corte de Cuentas de la República abre al público las puertas de su museo ubicado en el primer nivel de sus instalaciones, este museo se suma al inventario histórico del país, siendo el único museo en Centro América, de carácter documental que trata sobre la Fiscalización de la Hacienda Pública en forma general y especial del Presupuesto, su objetivo es impulsar la cultura y el acervo histórico, dentro del personal de la Corte de Cuentas de la República, a jóvenes estudiantes y público en general.

Una estatua del dios mercurio recibe a los visitantes, escultura forjada en bronce es una de las cuatro que existen a nivel mundial, posee un valor incalculable por su antigüedad (1564) y por ser una obra del maestro francés Juan de Bolonia, escultor de finales del Renacimiento cuyas obras se adhieren al estilo del manierismo del siglo XVI.

Así mismo se cuenta con una amplia gama de documentos históricos que son testigos de la historia del proceso de fiscalización, tales como hojas de papel sellado de casi dos siglos de historia, comprobante de salarios, planillas etc. Estos documentos poseen un gran valor histórico.



Vista de la entrada principal del Museo Institucional de la Corte de Cuentas en donde se puede apreciar la escultura del dios Mercurio.



Muestra de colección de hojas de papel sellado de casi dos siglos de historia.

Copán Ruinas 2012: Celebraciones de fin de era maya

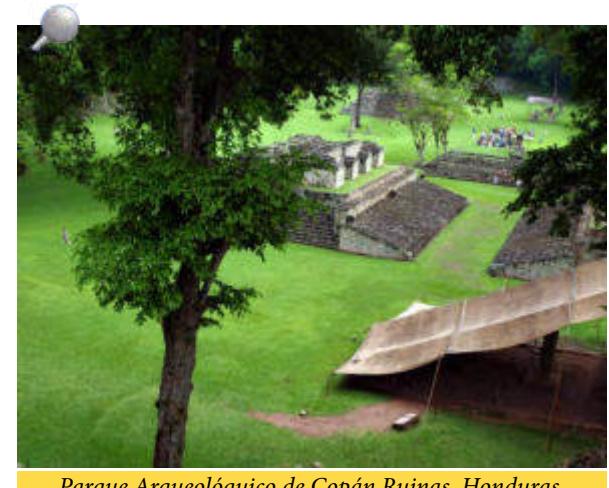
Copán es un sitio arqueológico de la antigua civilización maya ubicado en el departamento de Copán, al occidente de Honduras, a poca distancia de la frontera con Guatemala. Del siglo V al siglo IX fue la capital de un importante reino del periodo Clásico. En la actualidad este valle fértil contiene un centro urbano de alrededor de 3000 habitantes, un pequeño aeropuerto y una carretera sinuosa.

El año 2012 fue especial: un tiempo cumbre y esperado durante años por millones de personas que han escuchado las profecías y leyendas mayas y conocen la complejidad y la grandeza de la civilización. Según las mediciones de tiempo maya, el 21 de diciembre de 2012 confluiría el decimotercer periodo o baktún de 1,877,000 días, que empezó en el año 3114 antes de Cristo, por lo que ese día principia una nueva era.

La ciudad de Copán Ruinas, en el occidente del país, celebró a partir del 17 de diciembre pasado el conteo regresivo. Mientras algunas personas interpretaron la cuenta regresiva del calendario maya como el presagio del fin del mundo en 2012, Copán Ruinas se vistió de gala y recibió miles de turistas.

Una serie de eventos se llevaron a cabo en las instalaciones del parque central de Copán Ruinas, tuvieron lugar varias presentaciones artísticas conmemorando los rituales que los mayas hacían muchos siglos atrás. Ante muchos turistas y gente del lugar se llevó a cabo como primer evento un partido de pelota como lo jugaban los antepasados. El ritual se llama k'aj te, que significa palo de fuego. Luego se encendió el fuego nuevo, acto simbólico con el que empieza un ciclo nuevo de tiempo. Esto último se hizo simbólicamente para representar el conteo regresivo hacia el fin del baktún o período de tiempo. Además se llevaron a cabo varias presentaciones de artistas nacionales y ferias gastronómicas.

Copán es solo una de las muchas atracciones para el turismo ecológico que encuentra en Honduras. El país es un destino turístico que atrae por las abundantes y muy variadas bellezas naturales como playas de arena blanca y de arena oscura, arrecifes de coral, una abundante flora y fauna, así como toda su cultura expresada en sus costumbres y gastronomías típicas.



Parque Arqueológico de Copán Ruinas, Honduras.



Presentación artística en Copán Ruinas del juego de pelota, llamado por los mayas: k'aj.



Presentación artística en Copán Ruinas del ritual del fuego para darle la bienvenida a un nuevo periodo.

SOCIAL



Guatemala

Guatemala gana tercer lugar en Concurso Literario, Latinoamericano y del Caribe

El 27 de julio del presente año, la Contraloría General de Cuentas realizó una convocatoria, dirigida a jóvenes de 15 a 19 años, a quienes invitó a participar en la realización de un cuento que abordara los temas sobre “Ética Pública, Probidad y Transparencia”; concurso en el que Guatemala obtuvo una destacada participación, con la presentación de 49 trabajos.

El jurado calificador integrado por literatos de Chile, Uruguay, Venezuela, Guatemala y Brasil, seleccionó entre 95 trabajos: El Primer Lugar titulado **Las Trillizas Mágicas**, de Sandra Milena García Vaca, de Colombia; el segundo lugar fue para el cuento **Diario de una Sociedad**, de Franco Nicolás Cáceres Solano López, de Paraguay; y el Tercer Lugar, para **Satélite XXIV** de Ann Margareth Wagner Nitsh, de Guatemala

El cuento **Satélite XXIV**, narra la realidad de los países que no administran sus recursos de forma eficiente, lo cual repercute en la calidad de vida de sus habitantes y ante la necesidad de escapar de esa condición, crean satélites en el exterior para sobrevivir. Llega a la conclusión de que una sociedad puede ser honesta y transparente, si el ser humano tiene la voluntad para actuar y hacer la diferencia.



Contralora General de Cuentas, Nora Segura, durante la entrega de reconocimientos a estudiantes destacados a nivel nacional, en el Concurso Literario, Latinoamericano y del Caribe.



Contralora General de Cuentas y la Joven Ann Margareth Wagner Nitsh, ganadora del Tercer Lugar del Concurso Literario Latinoamericano y del Caribe.

La Contralora General de Cuentas, Nora Segura, entregó un reconocimiento especial, a los guatemaltecos destacados, incentivándolos a que continúen superándose para ser hombres y mujeres ejemplares en el futuro.

Dicho concurso fue organizado por la Comisión Técnica Especial de Ética Pública, Probidad Administrativa y Transparencia CEPAT, de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores, OLACEFS y la Contraloría General de Cuentas de Guatemala.



El Salvador

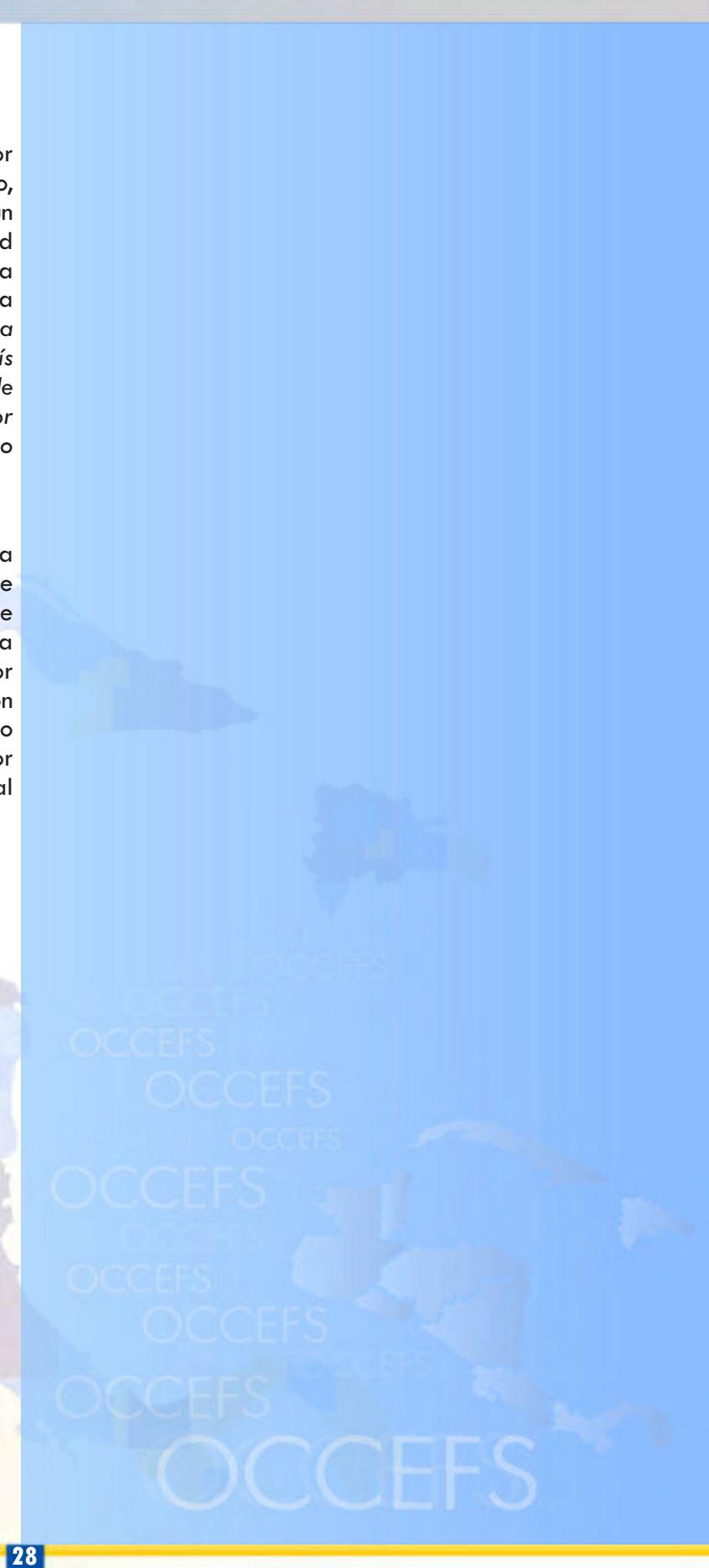
Fortalecen acciones de Auditores Gubernamentales

En el marco de la conmemoración del día del Auditor Salvadoreño, reconocido el 31 de agosto de cada año, 600 auditores de la Corte de Cuentas sostuvieron un encuentro presidido por las autoridades de la Entidad Fiscalizadora Superior, en la cual se entregó un diploma de reconocimiento a los Auditores de la primera generación de la Corte de Cuentas, que declara “*la destacada trayectoria profesional al servicio del país durante 25 años y formar parte de la primera promoción de Auditores Gubernamentales de este Ente Fiscalizador Superior. Destacando que su contribución ha engrandecido la labor de fiscalización y control del Estado Salvadoreño*”.

Asimismo, como parte de la respuesta frente a la demanda de control y fiscalización gubernamental y las bases de una real cultura de transparencia y de rendición de cuentas en el país, se celebró la firma de convenio con la Asociación de Auditores Gubernamentales de El Salvador (AUGES) con el fin de fortalecer en la capacitación intelectual y establecer lineamientos generales de trabajo expandiendo la Corte de Cuentas a entidades del sector público y fortaleciendo los nexos que coadyuvan al ejercicio de la fiscalización.



Auditores con 25 años de trayectoria en la Institución reciben diplomas de reconocimiento por parte de los magistrados de la Corte de Cuentas: Presidente, Dr. Marcos Gregorio Sánchez Trejo (al Centro); Primer Magistrado, Lic. Javier Tránsito Bernal Granados (segundo de iz a der.) y Segundo Magistrado, Lic. José Andrés Rovira Canales, (último de iz a der).





Contraloría de Panamá festeja 82 años al servicio a la Nación

El 29 de diciembre, la Contraloría General de la República de Panamá celebró 82 años de creación, como la Primera Entidad Fiscalizadora encargada de velar por el uso correcto de los fondos y bienes del Estado.

Desde enero de 2010, cuando la Licenciada Gioconda Torres de Bianchini asume el cargo como Contralora General de la República, la entidad ha experimentado cambios que han contribuido al mejoramiento de sus funciones, haciéndola más eficiente, eficaz y oportuna.

Al iniciar su administración, la Contralora de Bianchini observó la importancia de preparar y estimular a los colaboradores para propiciar el logro de las metas institucionales; por tal razón, los ha mantenido en una permanente actualización académica, al tiempo que ha ajustado sus emolumentos.

La Institución goza del respaldo y confianza de la ciudadanía que acude a ella para consultas estadísticas, averiguaciones de descuentos o para interponer alguna denuncia, en relación a lo que consideran es inadecuado en el manejo de los bienes o fondos públicos; sus quejas son atendidas oportunamente por un equipo multidisciplinario presto a investigar, pero más que todo a subsanar las anomalías detectadas y velar porque no se repitan.

Por estas y muchas razones más, con manifiesto entusiasmo los colaboradores y equipo directivo, festejan más de ocho décadas al servicio del país.



Contraloría General de la República de Panamá, 82 años fiscalizando los fondos y bienes del Estado.



Guatemala

CGC entrega informe al Congreso de la República sobre ONG's que han malversado fondos públicos

Con el objetivo de evidenciar el mal manejo de fondos públicos y buscar el fortalecimiento de la legislación guatemalteca para garantizar el buen uso de los fondos estatales, la Contralora General de Cuentas, Nora Segura de Delcompare, entregó al Congreso de la República, un informe que detalla nombres de Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) denunciadas por el Ente Fiscalizador, tras hallazgos reflejados en auditorías.

La Licenciada Segura, hizo referencia al listado de 41 ONG's que fueron denunciadas ante el Ministerio Público, como consecuencia de auditorías que han registrado malos manejos de fondos públicos. "Esta es una muestra más de que las ONG'S hacen un mal trabajo de infraestructura, no transportan el gasto público y no hay calidad del gasto" enfatizó.

El informe detalla que se impusieron acciones correctivas por Q464 millones y 48 acciones penales, evidencia además que las denuncias se han impuesto desde el año 2009, a la fecha.

En reiteradas ocasiones la Contralora General de Cuentas, ha solicitado al Organismo Legislativo acciones para prohibir la Contratación de dichas organizaciones en la ejecución de proyectos, propuestas que han permitido frenar sobrevaloraciones de proyectos, obras inconclusas, o no ejecutadas.

En tanto, Nineth Montenegro, Segunda Vicepresidente del Congreso de la República, quien recibió dicho informe, agradeció el trabajo de la Contraloría General de Cuentas, e indicó que podría solicitarse la cancelación del contrato para las Organizaciones No Gubernamentales que no llenen los requisitos para operar, de acuerdo con el informe recibido.



Contralora General de Cuentas, Nora Segura, durante la entrega de ONG'S denunciadas, a la Diputada Nineth Montenegro.



Contralora General de Cuentas, Nora Segura da conferencia de prensa, durante la entrega de ONG'S, a la Segunda Vicepresidente del Congreso, Nineth Montenegro.



El Comité de Cuentas Públicas:

Nombramiento y Obligaciones del Comité de Cuentas Públicas



El Legislativo del Gobierno de Belice se reserva para sí mismo la obligación de asegurarse que el fondo público sea usado para el propósito que fue proveído y que sea usado eficientemente sin desperdicio. Esto está hecho a través del Comité de Cuentas Públicas, que es un comité selecto sesional de la Cámara de Representantes, nombrados cuando esta se reúne por primera vez después de una elección general o inmediatamente después. Este Comité consiste de seis miembros (cuatro de parte del gobierno presente y dos de la oposición) con el presidente electo de los miembros de la oposición. Sus obligaciones incluyen revisar las cuentas del Gobierno de Belice a través de nuestro reporte anual. También tiene como tarea revisar otras cuentas pasadas a ellos por la Cámara de Representantes. En casos de gastos en exceso referidos por el Primer Ministro, el Comité también puede revisar y recomendar al Comité de Suministros si tales gastos deben ser permitidos o cobrados al fondo público de Belice.

Se espera que el Comité trabaje cercanamente con nuestra oficina y el Ministerio de Finanzas y puede revisar cualquier aspecto de las cuentas, sirviendo como medio para exponer desperdicios, ineficiencias y toda forma de mala administración y mal manejo. Su función no es criticar políticas del gobierno, y aún cuando sus críticas conciernen al pasado, tales críticas y recomendaciones tienen efectos vitales en prácticas y procesos en el futuro. Es entonces, importante que sea un cuerpo vigoroso y eficiente.

El Comité puede examinar testigos (titulares de Ministerios/departamentos, Oficiales de finanzas y

demás), criticar administración financiera y sugerir cambios necesarios a sistemas los cuales pueden ser comunicados en reportes al Legislativo, quien tiene la atención completa del Ministro de Finanzas. Estos reportes deben ser contestados al Ministro de Finanzas en forma minuciosa que es enviado al comité el año siguiente, y es así como el comité se satisface a si mismo con acciones adecuadas que fueron tomadas sobre sus recomendaciones.

En su trabajo el comité bajo ninguna está en la obligación de hacer lo que el Gobierno le pida o sugiera hacer y debe ejercer sus funciones como lo vea justo y necesario.

Opinión:

Dentro de noventa días de haber recibido la posición financiera del fondo consolidado de ingresos y otras cuentas públicas de Belice de la Contadora General, mi Oficina debe mandar al Ministro de Finanzas copias de las cuentas remitidas con un certificado de auditoría y un reporte de todas las cuentas. El ministro debe causar que el reporte sea presentado en la próxima junta de la Asamblea General sin ninguna alteración.

En muchas ocasiones mis reportes fueron remitidos al ministro de finanzas para su presentación a la Asamblea General, y en otras oportunidades éstos reportes fueron presentados en la Cámara de Representantes pero permanecen en calidad de presentados sin haber sido discutidos debido a la ausencia de un Comité de Cuentas Públicas activo y vigoroso.

Este comité ha estado inactivo los últimos diez años pero

ahora está comenzando a hacer activo como resultado de la participación de los representantes de la sociedad civil especialmente del público general, quien está demandando transparencia y responsabilidad. Durante los años pasados mi oficina se ha embarcado en iniciativas para asegurar la participación ciudadana para informar sobre la importancia y las funciones de mi oficina y la falta de las herramientas necesarias para un eficaz rendimiento de la EFS. Estoy convencida que esta propuesta será efectiva, gradualmente logrando la voluntad del gobierno para asegurar transparencia total y responsabilidad.

Mientras el Comité está siendo revivido, aún hay obstáculos que impiden conseguir eficiencia y asegurar el impacto total de su propósito. La composición del Comité es grandiosamente debatido porque su presente composición permite que los miembros del comité del lado del gobierno (su mayoría) retienen juntas del comité porque son ellos los que controlan el mayor número de miembros necesarios para formar un quórum.

Yo fuertemente creo que la estructura del comité debe ser cambiado para reflejar el porcentaje de distribución de sillas en la Cámara de Representantes. Esto permitirá a los miembros de la oposición poder adquirir quórum con o sin los miembros del presente gobierno. Esta estructura contribuirá a una mayor democracia y dará a lugar a más transparencia y responsabilidad.

Estuve muy satisfecha de ver que mi opinión en el cambio estructural del comité fue apoyado por el consejero legal del ministro de finanzas. Sus inquietudes fueron publicadas en uno de los periódicos más leídos en Belice, el Reporter, en Noviembre 27 del 2012.





Belize

Dorothy Bradley – Auditora General de Belice
Teléfonos: 501-822-2850 ó 501-822-0208
correo electrónico: auditorgeneralbelize@audit.gov.bz

www.audit.gov.bz

M^a Gutierrez de Rodriguez
Coordinadora de Publicación Boletín Trimestral
OCCEFS para Belice
correo electrónico: maria.rodriguez@audit.gov.bz

Costa Rica

Maritza Sanabria
correo electrónico: m.sanabria@cgr.go.cr

www.cgr.go.cr

Coordinadoras de Publicación Boletín Trimestral
OCCEFS para Costa Rica

Nuria Zumbado Freer
correo electrónico: nuria.zumbado@cgr.go.cr



Cuba

Sonia Beretervide Dopico
Especialista A Ramal Superior de la Oficina de la
Contralora General
Coordinadora de Publicación Boletín Trimestral
OCCEFS para Cuba
correo electrónico: sonia.beretervide@contraloria.cu

Coordinadoras de Publicación Boletín Trimestral
OCCEFS para Costa Rica
www.contraloria.cu



El Salvador

Angelica Beatriz Cardona
Coordinadora de Publicación Boletín Trimestral
OCCEFS para El Salvador
correo electrónico: acardona@cortedecuentas.gob.sv

www.cortedecuentas.gob.sv

Angelica Beatriz Cardona
Coordinadora de Publicación Boletín Trimestral
OCCEFS para El Salvador
correo electrónico: acardona@cortedecuentas.gob.sv



Guatemala

Licda. Nora Segura de Delcompare
Contralora General de Cuentas

www.contraloria.gob.gt

Lic. Carlos Alfredo Ortiz Melgar
Coordinador de Publicación Boletín Trimestral
OCCEFS para Guatemala
Unidad de Cooperación Internacional
correo electrónico: caortiz@contraloria.gob.gt
PBX (00502) 2417-8700 ext. 1066

Lic. Herberth Hacohen
Director de Apoyo Institucional
correo electrónico: protocolo@contraloria.gob.gt
PBX (00502) 2417-8700 ext. 1060, 1014

Sonia Celada
Unidad de Cooperación Internacional
correo electrónico: spcelada@contraloria.gob.gt
PBX (00502) 2417-8700 ext. 1112

Licda. Joanne Croks
Apoyo Institucional/Cooperación Internacional
correo electrónico: jcroks@contraloria.gob.gt
PBX (00502) 2417-8700 ext. 1062



Honduras

Myrna Castro
Directora de Desarrollo Institucional
Coordinadora de Publicación Boletín Trimestral OCCEFS para Honduras
correo electrónico: mcastro@tsc.gob.hn

www.tsc.gob.hn

Tribunal Superior de Cuentas - Centro Cívico Gubernamental, Blvd. Fuerzas Armadas, Honduras, C.A.
Teléfonos: (504) 2230-3646 ó (504) 2230-8789
Correo electrónico: tsc@tsc.gob.hn



Nicaragua

Marisol Cruz Chirino - Directora General de Planificación y Desarrollo Institucional y Coordinador de noticias e información del "Boletín OCCEFS"
correo electrónico: marisol.cruz@cgr.gob.ni

www.cgr.gob.ni

Contraloría General de la República de Nicaragua
Pista Juan Pablo II, Frente a DECEGSA, C/sur, Managua, Nicaragua

Teléfonos: (505) 2265-2072 ó (505) 2265-2439



Panamá

Magíster Yany E. Chávez R.
Coordinadora de Publicación Boletín Trimestral OCCEFS para Panamá
Directora de Asuntos Internacionales
correo electrónico: ychavez@contraloria.gob.pa

www.contraloria.gob.pa

Contraloría General de la República de Panamá - Avenida Balboa y Avenida Federico, Apartado postal: 0816-01521

Teléfonos: (507) 510-4346; 510-4347; 510-4333
Fax: (507) 510-4399



República Dominicana

Presidenta: Doctora Likelot Marte De Barrios
correo electrónico: licelott.marte@codelet.net.do

Dirección: Ave. 27 de Febrero, esquina Abreu, Edif. Manuel Fernández Márquez
Apart. Postal No.6773, Santo Domingo, República dominicana
Teléfono: (809) 682-3290
Fax: (809) 689-0808
correo electrónico: info@camaradecuentas.gob.do.

contraloria.gob.do

Helen Hasbun
Coordinadora de Publicación Boletín Trimestral OCCEFS para República Dominicana
correo electrónico: hhasbun@camaradecuentas.gob.do



B
Boletín
OCCEFS

www.occefs.com